

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CONSULTORES DE ALTO RENDIMIENTO S.A COSALRENSA"**

En la ciudad de Quito, el 1er día de Abril del 2014, en el domicilio de la compañía, siendo las 17: 30 horas, se reúnen los siguientes socios: EDUARDO ALONSO BARAHONA MEDINA, propietario de 160 participaciones sociales de USD 1 de valor cada una y JORGE ISAAC BARAHONA MEDINA, propietario de 640 participaciones sociales de USD 1 de valor cada una.

Los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General de Socios bajo la Presidencia del Sr. Eduardo Alonso Barahona Medina, actuando como Secretario el Ing. Jorge Barahona Medina, en su calidad de Gerente General, para tratar el siguiente asunto:

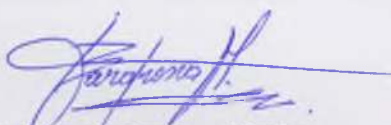
- a) Aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio 2013.
- b) Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio 2013.

El señor Presidente pone en conocimiento de la Junta General los puntos constantes en el orden del día.

Se da lectura al informe de gerencia, a los estados financieros. La Junta General en forma unánime, resuelve aprobarlos.

Por concluido el asunto para el cual se reunió la presente Junta General de Socios, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del texto íntegro del Acta y ésta es aprobada unánimemente por todos los socios.

Siendo las 19:30 horas el señor Presidente da por concluida la sesión.



Sr. Eduardo Barahona Medina
PRESIDENTE



Ing. Jorge Barahona Medina
SECRETARIO